

El FMI insta a los gobiernos a recaudar más y aconseja gravar los beneficios “excesivos”, las herencias y el patrimonio

Imprimir

El impacto de la covid lleva al fondo, guardián de la ortodoxia económica, a ponerle atención a la equidad y a la reducción de las desigualdades y, para ello, a invertir más y mejor en educación, sanidad y desarrollo de la primera infancia.

La crudeza de la covid y el impacto que ha tenido sobre las economías ha llevado al Fondo Monetario Internacional (FMI) a ponerle atención a la desigualdad y a hacer hincapié en reformas fiscales que mejoren la progresividad del sistema y a recaudar más -para invertir en servicios públicos- por las herencias y las donaciones, los beneficios empresariales “excesivos”, la compraventa de pisos y algún tipo de impuestos sobre el patrimonio, justo la dirección contraria a la que se ha ido en España en los últimos tiempos y la que aún defienden gobiernos autonómicos como el que preside **Juanma Moreno** (PP) en Andalucía.

El último monitor fiscal hecho público este 1 de abril del FMI, un documento que el organismo internacional, guardián de la ortodoxia económica imperante, publica dos veces al año, recoge lo siguiente: “[Hay que] reunir los ingresos necesarios [para invertir más y mejor en educación, sanidad y desarrollo de la primera infancia y fortalecer las redes de protección social]”.

Para ello, “las economías avanzadas pueden incrementar la progresividad de la tributación del ingreso y aumentar el recurso a impuestos sobre sucesiones/donaciones y la tributación inmobiliaria. También pueden considerarse contribuciones para la recuperación de la covid-19 e impuestos sobre beneficios empresariales excesivos. Pueden plantearse también impuestos sobre el patrimonio si las medidas anteriores no son suficientes”.

“Estamos viendo un cambio de tendencia. El FMI empieza a hablar de luchar contra las desigualdades, porque considera que las desigualdades suponen un problema económico”, expuso **Carlos Cruzado**, presidente del sindicato de técnicos de Hacienda Gestha, en un debate de la Plataforma por la Justicia Fiscal de Andalucía, acogido este martes por el sindicato CCOO con la idea de hacer pedagogía sobre el valor de los impuestos. **Susana Ruiz**, de Intermón Oxfam, en el mismo encuentro, abundó: “Es muy importante que esta

El FMI insta a los gobiernos a recaudar más y aconseja gravar los beneficios “excesivos”, las herencias y el patrimonio

doctrina [la que emite el FMI en su “biblia fiscal”, el monitor] recoja estas recomendaciones. Hay una preferencia por usar la progresividad fiscal como respuesta a la crisis”.

Para el FMI, “la pandemia de covid-19 ha empeorado la pobreza y las desigualdades preexistentes y ha demostrado la importancia de las redes de protección social”. “También ha expuesto desigualdades –prosigue el informe– en el acceso a servicios básicos que, a su vez, pueden causar brechas de ingresos que persistan generación tras generación”.

El fondo afirma que, “en los próximos meses, serán decisivos el acceso universal a las vacunas y los avances en la vacunación”. “En el período de recuperación y posterior, las políticas económicas deberán tener como objetivo dar a todos la oportunidad de tener posibilidades durante toda la vida, para lo que deben reducirse las diferencias en el acceso a servicios públicos de calidad. Para la mayoría de los países, exigirá la movilización de ingresos adicionales y la mejora de la prestación de servicios, al tiempo que se fomente el crecimiento inclusivo”, aseguran los expertos del organismo.

Así, el FMI añade: “Las respuestas de política económica deben reconocer los distintos aspectos de la desigualdad (ingreso, riqueza, oportunidades) que se refuerzan mutuamente y crean un círculo vicioso”. Así pues, las intervenciones deben combinar políticas redistributivas (que afectan a los ingresos antes de impuestos y transferencias) y políticas redistributivas (que reducen la desigualdad de ingresos del mercado, principalmente mediante transferencias y, en menor medida, mediante impuestos, sobre todo en economías avanzadas)”.

## Sensibilidad social

Además, el Fondo reconoce que estas políticas concuerdan con la sensibilidad social mayoritaria: “Las encuestas transnacionales realizadas antes de la pandemia sugieren que los encuestados de las economías avanzadas y de mercados emergentes hace tiempo que se manifiestan a favor de aumentar el gasto financiado mediante impuestos en educación, atención sanitaria y asistencia a ancianos, así como de incrementar la progresividad de la

El FMI insta a los gobiernos a recaudar más y aconseja gravar los beneficios “excesivos”, las herencias y el patrimonio

tributación. Un reciente estudio sugiere que, si un miembro del hogar enferma por covid-19 o pierde su empleo, la probabilidad de estar a favor de la tributación progresiva aumenta en 15 puntos porcentuales. Satisfacer la creciente demanda de servicios públicos básicos y de políticas más inclusivas es fundamental para que las autoridades económicas fortalezcan la confianza pública y respalden la cohesión social”.

Estas afirmaciones del FMI llegan en paralelo a decisiones relevantes en este ámbito en el mundo anglosajón, como la del Reino Unido, que tiene previsto incrementar el impuesto de sociedades del 19% al 25% en el año 2023 a aquellas empresas que superen el cuarto de millón de libras de beneficios, por lo que solo afectará a las compañías más prósperas, según la prensa británica. Y en EEUU, según recoge Europa Press, el presidente **Joe Biden** también ha planteado subirlo del 21% al 28%. Y este lunes la secretaria del Tesoro, **Janet Yellen**, afirmó, según recoge Europa Press: “Estamos trabajando con los países del G20 para acordar un tipo mínimo del impuesto sobre sociedades a nivel global que pueda frenar la carrera [por reducirlo al mínimo]”.

RAÚL BOCANEGRA

Fuente:

<https://www.publico.es/politica/fmi-insta-gobiernos-recaudar-aconseja-gravar-beneficios-excesivos-herencias-patrimonio.html>

Foto tomada de:

<https://www.publico.es/politica/fmi-insta-gobiernos-recaudar-aconseja-gravar-beneficios-excesivos-herencias-patrimonio.html>